

**PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES AUTONÓMICAS 2026**



**ARAGÓN
EXISTE**

**TÚ
DECIDES**

ÍNDICE

Aragón existe, tú decides.	3
Por una Sanidad de calidad para todos, Pacto Aragonés de Salud.	4
Una educación de calidad y para todos es el camino.	6
La universidad comprometida con el territorio, la ciencia como palanca que construye futuro.	8
Economía e industria innovadoras con empleo de calidad.	8
Comercio y hostelería.	10
Una administración pública accesible y cercana para avanzar en la cohesión territorial.	11
Democratización de la energía.	12
ARAGÓN más verde.	13
Conectividad y digitalización.	15
Un sector primario moderno, competitivo y bioseguro.	15
Servicios sociales e igualdad, políticas para cuidar a las personas.	17
Infancia y juventud.	19
Personas mayores.	19
Mujer.	20
Acercaremos la cultura y cuidaremos del patrimonio. Impulsaremos el turismo sostenible.	21
Actividad física y deporte para todos.	22
Una red de infraestructuras que vertebre el territorio para una movilidad sostenible.	23
Vivienda.	24
Un territorio seguro.	25
Un Aragón más solidario.	25

ARAGÓN EXISTE, TÚ DECIDES.

Aragón Existe asumimos el reto de luchar contra la despoblación, contra los desiertos demográficos para construir un desarrollo territorial en equilibrio. Porque, ahora mismo, en el mapa de las oportunidades y recursos en Aragón cada día más gana terreno la desigualdad. No es justo. Entre todos lo vamos a corregir. Queremos avanzar hacia una sociedad más justa para las personas, más humana, con cohesión territorial y cuyo paisaje esté en armonía con el medio natural.

Nos presentamos a las elecciones autonómicas con la firme voluntad de dar la vuelta a las políticas que durante años no tuvieron en cuenta los problemas estructurales del territorio. Frente al grave problema de despoblación y la carencia de infraestructuras que vertebran el territorio, frente a las limitaciones de la extensión de la fibra óptica y la ausencia de la red 5G, a pesar de la ausencia de políticas públicas encaminadas a corregir las brechas existentes de nuestro entorno... creemos en el futuro de ARAGÓN, de esta tierra que es nuestra tierra. Es necesario unir los esfuerzos, trabajar juntos para crear el caldo de cultivo, las condiciones, que permitan aprovechar los recursos. Es imprescindible aplicar medidas que contribuyan a un desarrollo más justo y equilibrado, que revieran una situación histórica de olvido y agravio.

Los hombres y las mujeres de Aragón Existe llevamos tiempo escuchando a la gente de la COMUNIDAD AUTÓNOMA, para conocer bien los problemas y para presentar propuestas que dibujen una COMUNIDAD en positivo. Estamos convencidos de que entre todos podemos hacer de todo ARAGÓN un lugar de oportunidades y en el que haya un desarrollo justo para todos y todas.

Estamos seguros de que con las propuestas que presentamos en el programa, fruto de horas de encuentros ciudadanos y de trabajo en grupos abiertos y participativos, podemos construir un Aragón mejor y más equilibrado. Un Aragón más fuerte. Un Aragón en el que nadie se vea obligado a cerrar su casa porque no tiene oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Un Aragón acogedor e integrador, con infraestructuras acordes a los tiempos actuales y con un modelo de actividad privada y de gestión pública en el que todo el mundo quepa.

Presentamos medidas, realistas y ambiciosas, para conseguir el Aragón que todos queremos. medidas perfectamente posibles de cumplir con voluntad política e ilusión, dos características que compartimos todas las personas que integramos Aragón Existe. Aragón Existe somos todas y cada una de las personas que habitamos Aragón. Y entre todas vamos a ser capaces de construir el lugar en el que queremos vivir. Para lograrlo, estas son las medidas que queremos poner en marcha. Para ello, necesitamos tu confianza.

Este 8 de febrero tú decides si Aragón importa y está en el centro de la política o si se siguen ignorando nuestras necesidades por el interés de los grandes partidos.

01

POR UNA SANIDAD DE CALIDAD PARA TODOS, PACTO ARAGONÉS DE SALUD.

El derecho a la salud y a la asistencia sanitaria constituye uno de los pilares fundamentales del estado de bienestar. Desde el nacimiento del Movimiento ciudadano, la defensa de la sanidad pública ha sido uno de los objetivos principales y permanentes de Teruel Existe desde sus inicios. Junto a ellos, Aragón Existe abogamos por un modelo público en el que la eficiencia y sostenibilidad no esté reñida con unos parámetros de máxima calidad. Un servicio que, además, se debe garantizar a toda la ciudadanía, con independencia del lugar en que resida. Por eso la coalición Existe apuesta por una gestión sanitaria profesional y coordinada que garantice la prestación de medicina especializada pero poniendo el foco especialmente en la atención primaria y en la prevención.

1. Impulsaremos un Pacto Aragonés de Salud que garantice la viabilidad y eficiencia de la sanidad en el corto, medio y largo plazo, apostando por la sanidad pública como garante de los derechos de todos los ciudadanos.

2. Profesionalizaremos la gestión sanitaria. La Sanidad en Aragón con más de 27.000 trabajadores y un presupuesto de 2.549 millones de euros, tiene que ser dirigida en todos los ámbitos por profesionales cualificados en gestión sanitaria y no designados con criterios meramente políticos.

3. Impulsaremos la Salud Pública y la incorporación al sistema de prevención de dos nuevos programas de cribado de cáncer: próstata y de pulmón.

4. Trabajaremos para poner en marcha la Historia Clínica Electrónica, válida para todo el territorio nacional y que está pendiente desde hace 23 años.

5. Incorporaremos las nuevas tecnologías como soporte de ayuda a la atención sanitaria, pero nunca deben sustituir la relación presencial médico-enfermo.

6. Prestaremos especial dedicación a la Atención Primaria (A.P.) que se encuentra en una situación crítica y no sólo en nuestra comunidad. La A.P. es la puerta

de entrada al sistema sanitario. Bien organizada, con presupuestos adecuados y estructurada en los centros de salud, es capaz de resolver hasta el 90% de los problemas de salud. Es necesario dotarla de suficientes medios materiales para lo que proponemos empezar destinando durante tres años hasta el 18% del presupuesto total de sanidad, hasta alcanzar más adelante el deseable 25%. Es fundamental cubrir las deficiencias de recursos humanos: completar las plantillas de sanitarios, integrar las Plazas de Atención Continuada (PAC) en los equipos del Centro de Salud, mejorar las condiciones laborales, completar las plazas de Atención Especializada (pediatría,...). Del mismo modo, es necesario desarrollar la carrera profesional del personal sanitario, su formación continua obligatoria y remunerada. Igualmente hay que ampliar las competencias de los Centros de Salud, con mayor autonomía de gestión y disminución de la carga burocrática.

7. Mejoraremos las condiciones para aquellas plazas de difícil cobertura (sobre todo de A.P. en el medio rural), no sólo mediante incentivos económicos, sino también con mayor puntuación para su baremo curricular, y ayudas en vivienda, y desplazamientos.

8. Mejoraremos la interrelación (en ambas direcciones) entre la Atención Primaria y la Especializada/hospitalaria, mediante protocolos compartidos y eficientes.

9. Mantendremos las consultas presenciales de sanitarios en los consultorios locales que dependen de los ayuntamientos, cuya dotación deberá ser asumida por el Sistema Público de Salud.

10. Mejoraremos la atención a la Salud Mental mediante la incorporación en plantilla de psicólogos clínicos en los Centros de Salud. Reforzaremos los recursos para dar una respuesta adecuada al incremento de la patología infanto-juvenil. Fomentaremos la creación de viviendas tuteladas para mejorar la atención a pacientes con problemas de salud mental.

11. Crearemos la empresa pública Transporte Salud integrado en la cadena asistencial, que gestione de manera directa los servicios de transporte sanitario tanto programado como de urgencia y emergencia. La prestación del servicio de transporte sanitario urgente será de 24 horas al día y 365 días al año, con vehículos sostenibles y tiempos de respuesta adecuados a todo el territorio.

12. Estableceremos programas de formación continua en Urgencias y Emergencias tanto para todo el personal adscrito al transporte sanitario como para los profesionales sanitarios de Atención Primaria. Insistiremos en la creación de la especialidad médica de Urgencias y Emergencias.

13. Aseguraremos que las ambulancias de soporte vital avanzado (UVIs y UMEs), dispongan siempre de médico presencial en su plantilla.
14. Ampliaremos la red de helisuperficies y aquellas ubicadas en el entorno de los Centros de Salud, con infraestructura adecuada para la realización de vuelos nocturnos.
15. Analizaremos la situación y los puntos críticos para intentar resolver los “cuellos de botella” que ralentizan los procesos de la cadena asistencial y condicionan las elevadas listas de espera, tanto quirúrgicas como diagnósticas.
16. Trabajaremos para detectar y corregir las causas del absentismo de pacientes en las consultas de medicina especializada (en torno al 14 %).
17. Aumentaremos la capacidad de gestión de los distintos estamentos sanitarios.
18. Racionalizaremos y estableceremos un mayor control sobre la adquisición de material fungible, fármacos y equipamientos (mediante consenso con los profesionales sanitarios).
19. Potenciaremos las consultas de alta resolución, las unidades de cirugía mayor ambulatoria y la creación de nuevas unidades de hospitalización a domicilio.
20. Ajustaremos las plantillas de sanitarios a las necesidades de cada centro.
21. Potenciaremos la Enfermería con un mayor desarrollo profesional, implementando perfiles de capacitación.
22. Impulsaremos una mayor integración de los farmacéuticos y veterinarios en el sistema público de salud.
23. Mejoraremos la colaboración entre la sanidad pública y las mutuas.
24. Homogeneizaremos en los hospitales la dotación asistencial de los distintos servicios para conseguir una adecuada fluidez en la asistencia sanitaria.
25. Trabajaremos para conseguir una mayor coordinación entre los dos grandes hospitales de la Comunidad Autónoma, que fije las bases para la creación de un gran complejo hospitalario que esté a la vanguardia nacional.
26. Mejoraremos el aprovechamiento de los centros socio-sanitarios para complementar la asistencia sanitaria, convalecencia y medidas de apoyo social.
27. Crearemos un bono social para los pacientes y acompañantes que requieran tratamientos ambulatorios lejos de su domicilio.
28. Promoveremos que los municipios/comarcas resuelvan, mediante transporte social, el desplazamiento de los pacientes para su atención sanitaria.
29. Mejoraremos la conectividad, tanto de telefonía móvil como de internet (5G), en los centros sanitarios y vías de comunicación que permitan intercambiar mensajes de voz, registros e imágenes con adecuada calidad y velocidad.
30. Trabajaremos para paliar la falta de médicos, colaborando en ajustar el número de plazas MIR a las necesidades actuales y futuras. Aunque el problema fundamental es la diáspora de facultativos al extranjero (más de 2000 cada año), donde además de una mejor remuneración económica, tienen una mejor consideración profesional y mejores y más elásticas condiciones laborales.
31. Promoveremos la dotación por parte del SALUD de los consultorios locales, para que los ayuntamientos no tengan que hacer frente al gasto, y garantizar una atención sanitaria equivalente y bien equipada en todos los municipios.
32. Añadir puntos sobre hospitales periféricos (Calatayud y Barbastro, por ejemplo) Realizaremos un Plan Funcional para el hospital Ernest Lluch Calatayud para dirigir una reforma y modernización global, planteando aumento de las camas de hospitalización de 122 a 172 y aumento de la cartera de servicios, como alergología, UCI y cuidados paliativos.
33. Compromiso de oponernos a cualquier reforma del mapa sanitario que suponga el cierre de algún centro de salud o desaparición de Zona de Salud.
34. Crearemos dos nuevas zonas de Salud: La Muela y Cuarte de Huerva con sus respectivos Centros de Salud, servicios asociados (Unidad de Salud Mental, Pediatría, Fisioterapia, Trabajador Social, enfermería) y sus respectivos Puntos de Atención Continuada (24h sábados, domingos y festivos, resto de días de 3 de la tarde a 8 de la mañana).
35. Plan específico para abordar la falta de especialistas del Hospital de Barbastro, mediante estabilización de la plantilla, facilidad de vivienda, contratos de fidelización MIR, abrir canales para la participación ciudadana.
36. En los concursos público de externalización de pruebas diagnósticas aumentaremos la ponderación de la

ubicación del centro donde se realicen las pruebas, para que los pacientes no tengan que viajar largas distancias para realizarse pruebas que podrían hacerse dentro de su Área de Salud, como es el caso del Sector Sanitario de Huesca que tienen que realizarse en Zaragoza aunque haya centros en Huesca que realizarlas.

37. Analizaremos el mapa sanitario de Aragón, sus hospitales periféricos, sus centros de atención continuada, sus urgencias y transporte sanitario. Que la salud no dependa de donde residas. Usaremos criterios de tiempo-atención de calidad. Cada provincia requiere una infraestructura diferente: Huesca, -que aporta usuarios de montaña, turismo-, requiere transporte rápido y atención de urgencia. Teruel requiere transporte y atención cercanos a la población diseminada implementado por la teleasistencia. Zaragoza no puede olvidar que tiene pueblos pequeños, pedanías que están alejadas de la ciudad por lo que deberían potenciarse los hospitales periféricos para no colapsar los grandes hospitales. Incluso dentro de la ciudad de Zaragoza, la atención a los barrios y a determinados grupos poblacionales resulta un tema a tener en cuenta y analizarlo para darle solución.

02

UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PARA TODOS ES EL CAMINO.

POR UNA MEJOR EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y F.P.

La formación es imprescindible y Aragón Existe pretende añadir la máxima excelencia a la calidad educativa, con la dotación de todos los recursos posibles y con la garantía de que estos lleguen a todo el alumnado y a todo el territorio. En el modelo de Aragón Existe está muy presente la innovación pedagógica y las nuevas formas de enseñanza, adaptadas a las tendencias más actualizadas en el sector de la educación. En todos los ciclos educativos, tanto el alumnado como el personal docente son dos pilares fundamentales en el que se deben volcar todas las prioridades públicas.

1. Pondremos a las alumnas y a los alumnos en el centro del sistema educativo y de los aprendizajes, puesto que todo desarrollo empieza en la educación.
2. Coordinaremos los centros educativos para incrementar la oferta formativa en bachillerato y FP, a la que pueden optar los alumnos de zonas despobladas. Para ellos proponemos diversas medidas: Mapa educativo autonómico en el que ningún escolar de etapa obligatoria de Aragón pierda en el ejercicio de su derecho a la educación; creación de nudos educativos que apoyen a centros dispersos aportando especialistas, transporte...; planificar una cobertura 5G para todos los centros educativos de la comunidad; contar con la universidad a distancia para solventar casos de diseminación educativa o bien interrupciones de procesos educativos por diversas circunstancias.
3. Ofreceremos líneas completas de Bachillerato en los institutos comarcales para evitar la obligada migración de los alumnos.
4. Crearemos un plan de interconexión de los distintos institutos de comarcas cercanas para que las rutas escolares permitan que el alumnado pueda acceder a una oferta educativa más variada.
5. Crearemos un servicio de transporte escolar a la demanda gratuito para aquellos municipios que quedan fuera de las rutas escolares.

6. Revisaremos el modelo de los Colegios Rurales Agrupados (CRA) y el actual mapa existente, para adaptarlos a modelos flexibles que mejoren la fijación de población en el territorio.
7. Fomentaremos progresivamente la implantación del modelo educativo por proyectos.
8. Propondremos un cambio en los criterios para la adjudicación de plazas a maestros y profesores, donde prime la permanencia de los profesionales educativos en los centros.
9. Promoveremos la recuperación de las “casas del maestro” como incentivo para profesionales educativos que trabajen en el medio rural.
10. Crearemos un complemento salarial para los docentes en las zonas rurales.
11. Estableceremos subidas progresivas del salario de los docentes, para que dejen de ser los peor pagados de España y se equiparen a las comunidades del entorno. También reduciremos las horas lectivas o las ratios para adaptarlos a la media española.
12. Reduciremos el número de interinos, facilitando la consolidación de plaza en 5 años para aquellos docentes que trabajen en zonas rurales.
13. Incluiremos personal de enfermería en los centros de secundaria y primaria.
14. Mejoraremos la eficiencia energética de los edificios educativos para garantizar ahorro y ejemplarizar en sostenibilidad.
15. Fomentaremos las aulas de español para el aprendizaje del idioma por parte de alumnos sin conocimiento del mismo.
16. Trabajaremos por una educación pública de calidad dirigida a lograr una formación integral.
17. Propugnamos una educación inclusiva con las medidas necesarias para que todas las personas aprendan y participen en igualdad de condiciones.
18. Fomentaremos la educación infantil gratuita de 0 a 3 años en todo el territorio.
19. Fomentaremos las dietas saludables en los comedores escolares para frenar la obesidad infantil y juvenil.
20. Potenciaremos la formación modular itinerante, en el marco de la Formación Profesional, para que esté más conectada con el sector empresarial y con las potencialidades de empleo de cada territorio, que puedan garantizar salidas profesionales en cada comarca.
21. Potenciaremos el intercambio generacional y los programas de convivencia y relaciones entre las personas mayores de los municipios y los alumnos de los centros escolares a través de actividades conjuntas.
22. Garantizaremos que la realización de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) se haga de forma descentralizada y desconcentrada para facilitar el acceso al alumnado de zonas poco pobladas.
23. Facilitaremos la elección de lengua vehicular en docencia en aquellas comarcas que mantienen las lenguas propias de Aragón (aragonés y catalán de Aragón), con una bolsa de empleo específica a profesores que tengan acreditado el conocimiento de dichas lenguas.
24. Facilitaremos la reapertura legalmente y económica- mente de la escuela de Caneto.
25. Promocionaremos que el Gobierno de Aragón se haga cargo del mantenimiento de las escuelas en los municipios que lo soliciten.

03

LA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL TERRITORIO, LA CIENCIA CONSTRUYE FUTURO.

Nuestros proyectos, los objetivos que planteamos se apoyan en estos dos pilares: la ciencia y la universidad. La educación superior debe ser cada vez más especializada y descentralizada, adaptada a los nuevos desafíos de la sociedad y a las necesidades profesionales. Para ello, Teruel Existe apuesta por el fortalecimiento del campus de Teruel y la creación de nuevas disciplinas académicas, con especial atención a los estudios de postgrado.

1. Desarrollaremos el programa de extensión de la universidad en el Territorio, fortaleciendo y ampliando las aulas y extensiones de la UNED y creando sinergias con los campus de Huesca y la Almunia de Doña Godina de UNIZAR.
2. Impulsaremos los Campus de UNIZAR en Huesca, La Almunia de Doña Godina
3. Crearemos el laboratorio tecnológico de nuevas acciones contra la despoblación.
4. Institucionalizaremos y potenciaremos las prácticas de grado y postgrado en entornos rurales.
5. Utilizaremos los recursos geológicos, ambientales y de patrimonio cultural para conformar un laboratorio de prácticas universitarias para centros aragoneses, españoles e internacionales.
6. Crearemos la especialidad de educación rural en los grados de magisterio de infantil y primaria.
7. Fomento de la Universidad de la Experiencia y su potenciación en las distintas comarcas.
8. Defenderemos la mejora de la universidad pública comprometida con el territorio frente a universidades privadas de cuestionable prestigio.
9. Adecuaremos los estudios universitarios de acuerdo a criterios de calidad, descentralización y aprovechando las tecnologías. En el contexto actual no se necesita estar presente para recibir clases de calidad. El estudiante puede formarse sin necesidad de salir de su entorno, si así lo desea.

04

ECONOMÍA E INDUSTRIA INNOVADORAS CON EMPLEO DE CALIDAD.

Para fijar población, es imprescindible crear empleo de calidad, fortalecer el tejido empresarial e industrial de la provincia, y fomentar la diversificación y la implantación de empresas en todas las comarcas aragonesas. Para ello, es necesario estimular la llegada de estas compañías con una serie de políticas de impulso desde la administración autonómica. Del mismo modo, Aragón Existe apoya a las pymes y a los trabajadores y trabajadoras autónomas que, con mucho esfuerzo, mantienen la actividad económica de todo el territorio y trabajarán para que puedan desempeñar su actividad con facilidades, ya que son imprescindibles para garantizar la supervivencia de muchos municipios de toda la Comunidad. Apoyaremos con decisión y compromiso la economía social como herramienta de dinamización económica y de desarrollo territorial, que ya ha abierto muchas oportunidades en Aragón y abrirá nuevas posibilidades a muchas personas y organizaciones.

1. Incrementaremos la financiación de los Grupos de Acción Local para fomentar el desarrollo del medio rural mediante el programa LEADER.
2. Introduciremos una ecotasa turística voluntaria para el desarrollo de las comarcas y fortalecer el turismo de calidad.
3. Fomentaremos la desconcentración de las empresas que reciben ayudas públicas.
4. Potenciaremos que Aragón Exterior atraiga empresas extranjeras que quieran instalarse en el medio rural.
5. Impulsaremos la descentralización de la logística, impulsando su actividad en, Calatayud, Fraga, Alcañiz y otros polos para generar un desarrollo equilibrado.
6. Priorizaremos que Aragón Plataforma Logística actúe con criterios de equilibrio territorial e impulse el desarrollo de Aragón abaratando el suelo en los polígonos comarcales.
7. Fomentaremos el modelo de explotaciones ganaderas familiares frente a las macrogranjas.

-
8. Apoyaremos las cooperativas y las iniciativas de economía social para fortalecer el desarrollo territorial y para crear nuevas oportunidades y empleo de calidad.
9. Evaluaremos y regularemos los recursos mineros para que las actividades de extracción no tengan afectaciones paisajísticas y territoriales.
10. Nos opondremos a técnicas de extracción como el fracking.
11. Allá donde exista actividad minera, fomentaremos la transformación de la materia prima en el territorio para generar valor añadido en los municipios.
12. Impulsaremos la industria de la proteína vegetal y los nuevos tipos de alimentación por su alto potencial en generación de recursos económicos y puestos de trabajo.
13. Fomentaremos las ayudas a los autónomos y emprendedores de las zonas rurales. Potenciaremos lugares multi-uso para que puedan desarrollar sus proyectos. Impulsaremos ideas como las pequeñas naves con vivienda adyacente para emprendedores que desarrolleen sus proyectos en el medio rural.
14. Fomentaremos la atracción de capital humano cualificado, que ayude a desarrollar las industrias más punteras en nuestra comunidad.
15. Optimizaremos las políticas activas de empleo enfocándolas a las nuevas habilidades que demanda el mercado laboral y mejorando su funcionamiento interno.
16. Potenciaremos el turismo rural con medidas ambiciosas y concretas, como convertir a Huesca y Teruel en las primeras provincias españolas con acreditación Starlight para turismo astronómico, o el fomento del turismo gastronómico de calidad.
17. Pondremos en valor los recursos y el patrimonio de las zonas con turismo de invierno para que tengan actividad durante todo el año.
18. Impulsaremos una línea de ayudas para pequeñas y medianas empresas, y que estas puedan crecer en igualdad de oportunidades con las grandes.
19. Pondremos en marcha las ayudas al funcionamiento a las empresas con aportaciones propias del gobierno de Aragón.
20. Incluiremos a las comarcas zaragozanas que cumplen los requisitos para que puedan beneficiarse de las ayudas al funcionamiento de las empresas: Aranda, Daroca y Campo de Belchite.
21. Impulsaremos la creación de una zona franca en Calatayud.
22. Terminaremos las obras pendientes en PLUHS para que pueda ser realmente un polígono logístico.
23. Impulsaremos la atracción de PYMES y nómadas digitales a WALQA.
24. Búsqueda de usos alternativos a la aviación comercial del Aeropuerto de Huesca, impulsando una formación académica utilizando las instalaciones existentes.
25. Apoyaremos iniciativas que ponen en valor el patrimonio en toda la Comunidad autónoma, no solo artístico, sino cultural y natural. Reforzaremos vínculos de trabajo con las asociaciones del medio rural que trabajan por mantener el patrimonio aragonés.

05

COMERCIO Y HOSTELERÍA.

El comercio y la hostelería son un motor de desarrollo económico, de distribución de riqueza, al crear empleo local, y de cohesión territorial, al estar presente en todo el territorio. El comercio y la hostelería dan vida a los barrios de las ciudades y a los pueblos. El comercio local no solo ofrece servicios, sino que genera un entorno urbano y social que supone el modelo de ciudad o de municipio, el modelo de territorio habitado, por el que muchos luchamos. Además, el comercio local es un actor relevante en los productos locales.

Sin embargo, el sector comercial, incluyendo la hostelería, se encuentra en un proceso de cambio y reconversión constante como consecuencia de los cambios en los hábitos de compra y consumo, de una mayor movilidad para las compras y del crecimiento de compras vinculadas al turismo, de la concentración de las compras en los grandes centros comerciales ubicados en Zaragoza y su entorno y, cada vez más, por la creciente competencia de las multinacionales del comercio digital. Estos cambios colocan al comercio local en una situación de desventaja y de crisis, especialmente en las ciudades pequeñas y en las comarcas del medio rural. Por ello, resulta imprescindible poner en valor la proximidad y el papel del comercio local para dinamizar los barrios, los pueblos y las ciudades, y es necesario modernizar nuestro comercio frente a estas nuevas realidades mediante una apuesta decidida por la innovación, reforzando su integración en la sociedad en la que vive y a la que presta servicio.

1. Trabajaremos por un modelo de comercio de proximidad, sostenible e integrado en el tejido social, en el territorio y en las ciudades. Defenderemos el comercio local, su modernización y rentabilidad con apoyo al asociacionismo en el sector y al emprendimiento.

2. Apoyaremos las experiencias de colaboración entre comerciantes como el Centro Comercial Abierto de Teruel y otros ejemplos, e impulsaremos las iniciativas hacia el modelo de Áreas de Promoción Económica que favorecen la regeneración económica de los municipios, fortalecen el comercio, retienen el talento e incrementan el atractivo para nuevos negocios.

3. Fomentaremos una regulación de los horarios comerciales basadas en el consenso que permitan la conciliación familiar de los trabajadores del comercio y que defiendan la importancia del comercio de proximidad en los pueblos y en las ciudades.

4. Trabajaremos para fortalecer la profesionalización del comercio y la hostelería y el desarrollo de sus profesionales, mediante la identificación de los perfiles más demandados, con la finalidad de formar y recualificar a las personas profesionales que trabajan en estos sectores, poniendo especial énfasis en las competencias tecnológicas.

5. Impulsaremos el programa dirigido a facilitar la continuidad y el relevo en la dirección de las pequeñas empresas y microempresas de comercio y hostelería, así como la transmisión de éstas en proceso de cierre a nuevos emprendedores, evitando así la pérdida de establecimientos, el cierre de locales y favoreciendo el rejuvenecimiento de ambos sectores.

6. Promoveremos la formación en comercio mediante el apoyo a la importancia de la cultura comercial, la expansión y especialización de los grados de formación profesional y las actividades de formación continua de las cámaras de comercio.

7. Promoveremos la creación y difusión de comercios y establecimientos de hostelería singulares y responsables —aquejlos que utilizan productos locales de kilómetro cero y servicios de proximidad— a escala local y comarcal, y regional en su caso.

8. Impulsaremos y pondremos en marcha una Mesa Aragonesa del Comercio y Hostelería, en la que participen las asociaciones representativas del sector, las organizaciones de autónomos y las organizaciones sindicales, los municipios y el Gobierno de Aragón.

06

UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACCESIBLE Y CERCANA PARA AVANZAR EN LA COHESIÓN TERRITORIAL.

En Aragón Existe apoyamos la progresiva descentralización de la administración pública, ya que un gobierno autonómico que gobierna para todos los aragoneses y aragonesas debe ser el primero en apostar por una verdadera implantación territorial vertebradora. Del mismo modo, apostamos por un refuerzo del papel de las comarcas como verdaderos entes prestadores de servicios y administraciones de proximidad, por lo que defendemos su elección por sufragio directo y el desarrollo eficaz de sus competencias. Asimismo, es fundamental la cooperación entre administraciones, basada en principios de lealtad institucional, pero también firmeza a la hora de reivindicar y exigir un marco estable y ajustado de la financiación estatal y con una fijación concreta de la inversión de la Administración General. Para todo ello es prioritario que el modelo de financiación autonómica contemple las necesidades de Aragón y los déficits históricos en inversiones.

1. Rechazamos todo modelo de financiación autonómica que no contemple las especificidades de Aragón como son la dispersión territorial, la orografía y que no tenga en cuenta el coste efectivo de los servicios en calidad equivalente. Sin una financiación justa, los aragoneses seremos españoles de segunda.

2. El Mecanismo Rural de Garantía será la política que informe el conjunto de medidas y acciones políticas para avanzar en cohesión territorial.

3. Realizaremos un plan de descentralización de las consejerías, instituciones del Gobierno de Aragón e instituciones del sector público, por todo el territorio de la comunidad autónoma, para que esto ayude al equilibrio territorial y a la lucha contra la despoblación.

4. Exigiremos al Gobierno central la constitución de una mesa bilateral para que se cuantifique la inversión del Estado en la comunidad autónoma a partir del cumplimiento de la disposición adicional sexta del Estatuto de Autonomía. También pediremos una financiación autonómica estable, en el seno del

Consejo de Política Fiscal y Financiera, que tenga en cuenta la baja densidad de población y la dispersión territorial a la hora de prestar los servicios públicos, para que cubra los costes efectivos de los servicios en condiciones de igualdad y calidad.

5. Promoveremos la reforma de la financiación de las administraciones locales para que, los pequeños municipios puedan mejorar los servicios, apoyados en la capacidad de gestión de las comarcas.

6. Modificaremos y aumentaremos el Fondo Aragonés de Financiación Municipal para beneficiar la financiación de los pequeños municipios.

7. Incrementaremos las competencias que deben gestionar directamente las comarcas (ley de comarcalización) con financiación adecuada, dotándolas de capacidad técnica para funciones de gestión y administrativas así como optimizar la prestación de servicios y la reducción de los costes.

8. Racionalizaremos el gasto, eliminando duplicidades y coordinando la acción de las administraciones públicas.

9. Elección por sufragio directo y universal de los consejeros comarcales.

10. Fomentaremos el teletrabajo de los empleados públicos vinculado al asentamiento de población en el medio rural.

11. Reduciremos el impuesto de transmisiones patrimoniales para viviendas en pequeños municipios.

12. Crearemos una consejería de despoblación y equilibrio territorial, que dote de más recursos y rango organizativo al principal reto que enfrenta nuestra comunidad autónoma.

13. Introduciremos un complemento salarial para funcionarios en plazas de difícil cobertura en el medio rural.

14. Haremos efectiva la transferencia de competencias recogidas en la ley de comarcalización de Aragón.

15. Eliminaremos duplicidades administrativas para mejorar la eficiencia en la gestión.

16. Modificaremos la ley de comarcalización para que no pueda haber más consejeros comarcales que municipios en la comarca.

17. Desarrollaremos el fuero aragonés y tendremos presente la institución del Justicia de Aragón en la defensa de los ciudadanos aragoneses vivan donde vivan.

07

DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENERGÍA.

DESPLIEGUE ENERGÍAS RENOVABLES AL SERVICIO DE LA MAYORÍA.

Aragón vive amenazada por un modelo de implantación de renovables desordenado, excesivo y que no tiene en cuenta ni a su paisaje ni a los habitantes que viven en el territorio. La energía renovable es imprescindible y hay que impulsarla, pero apostando por las comunidades energéticas, la generación distribuida y aplicando principios de proporción y transparencia. Aragón Existe tiene un modelo de transición justa y equilibrada que permitirá que los hogares, las empresas y los consumidores puedan acceder a una energía eléctrica más barata, mejorando la competitividad de las empresas y que puedan compartir los beneficios de la transición energética. Y combatirá con contundencia cualquier modelo de implantación colonialista que se rige por principios extractivistas más propios del pasado. Aragón no puede convertirse en un almacén de reserva de energía para el desarrollo de otros puntos del país y de Europa, ya que el coste ambiental, social y económico es muy alto para una comunidad autónoma que sufre la implantación de aerogeneradores y placas fotovoltaicas sin ningún control y no obtiene ninguna ventaja. Por todo ello:

1. Cumpliremos con las directivas europeas en materia de ahorro energético, eficiencia, autoconsumo y democratización en la producción y acceso a la energía, que se han bloqueado en los últimos años perjudicando a toda la sociedad.

2. Derogaremos la vigente ley de energía aragonesa, recurrida al constitucional e ideada únicamente para favorecer los intereses de empresas concretas, que están siendo investigadas por la justicia.

3. Impulsaremos las instalaciones locales de energía eólica o fotovoltaica inferiores a 1 MW.

4. Impulsaremos el autoconsumo en viviendas y residenciales, agilizando la resolución de ayudas, garantizando que el plazo de resolución de los expedientes sea menor de 3 meses con silencio administrativo positivo.

5. Fomentaremos con decisión y recursos las Comunidades Energéticas Locales, las comunidades ciudadanas de energía y las comunidades de energías renovables.

6. Promoveremos la creación de planes estratégicos locales y comarcales de energía, para otorgar un papel de liderazgo a las comunidades locales y a los municipios en la transición energética y contribuir a democratizar el acceso y la producción de la energía.

7. Definiremos un plan autonómico de renovación de los sistemas de calefacción, fomentando sistemas alternativos como la aerotermia, geotermia o el uso de biomasa de proximidad procedente de la adecuada gestión de nuestros montes y bosques.

8. Impulsaremos un plan de ahorro y eficiencia energética en las administraciones públicas.

9. Fomentaremos la generación distribuida sobre los núcleos de población de las áreas despobladas.

10. Impulsaremos la transformación de los purines y residuos agropecuarios en biogás, facilitando su utilización como fuente de energía.

11. Apoyaremos la transición energética en el sector agropecuario:

- Mejoraremos la eficiencia energética de las explotaciones agropecuarias, cooperativas agrícolas y ganaderas y comunidades de regantes.

- Facilitaremos la transformación de las cooperativas agropecuarias en comunidades energéticas.

12. Aprobaremos una moratoria para la tramitación de nuevos macroproyectos de energías renovables que se quieran instalar en el territorio, hasta que se desarrolle un Plan Integral de Ordenación del Territorio.

13. Redactaremos una ley aragonesa de cambio climático y transición energética y actualizaremos el plan integrado de energía y clima de Aragón, caducado desde 2020.

14. Aprobaremos un canon justo a la producción de energías renovables que revierta en el territorio financiando proyectos que generen empleo permanente.

15. Definiremos de forma clara la demanda y necesidad energética de Aragón y, en función de ello, la cantidad de instalaciones de energías renovables que se pueden instalar sin afectar significativamente al territorio, y la localización posible de dichas instalaciones.

08

16. Desarrollaremos un Plan Integral de Ordenación del Territorio que incluya las siguientes actuaciones:

- Organización de actividades que se realicen sobre los usos del suelo para que sean equilibradas, compatibles con el territorio y sostenibles.
- Definir límites máximos por cada zona para la instalación de macroproyectos de renovables, minas y extracción de recursos minerales, y macrogranjas.
- En función de criterios ambientales, paisajísticos y territoriales, delimitar las zonas aptas para la instalación de centrales de energías renovables y las zonas excluidas de este uso.

17. Exigiremos la paralización de todos los proyectos vinculados a Forestalia hasta que se resuelvan las investigaciones judiciales abiertas.

18. No puede ser que Aragón produzca energía renovable que exporta a otras comunidades y luego no le permitan a empresas localizarse en medio rural porque no pueden conceder más energía a las distribuidoras. La relación con las compañías energéticas y distribuidoras debe cambiar, porque las condiciones también están cambiando.

ARAGÓN MÁS VERDE.

MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y PAISAJE.

Los recursos naturales de Aragón son uno de los mayores patrimonios con los que contamos. Es una obligación de los poderes públicos y de las administraciones velar por su preservación, respetarlos y favorecer una integración de las actividades económicas respetuosa con el medio ambiente. Por este motivo, Aragón Existe se compromete a establecer políticas que se ajusten al medio natural y este sea visto como un valor añadido que puede favorecer el desarrollo económico de los aragoneses sin provocar agresiones contra su entorno. Es preciso implementar políticas que pongan el foco en la prevención de los incendios y los desastres naturales que acentúan la despoblación y que, en muchos casos, son una consecuencia del vaciamiento progresivo del medio rural. También es necesario una adecuada y correcta gestión de los recursos hídricos y paisajístico, para lo que se precisa una adecuada planificación de las políticas medioambientales.

1. Implementaremos medidas de educación medioambiental y conservación de nuestros valores culturales y modos de vida, asociados al campo, al medio rural y a la naturaleza.
2. Concienciaremos y sensibilizaremos acerca de los problemas de sostenibilidad derivados de la despoblación y la concentración urbana.
3. Fomentaremos el consumo sostenible y de proximidad, y la producción ecológica.
4. Impulsaremos un Plan de Gestión Forestal adecuado al desarrollo del territorio para:
 - Recuperar el aprovechamiento de las masas forestales de monte bajo.
 - Establecer estrategias para la gestión forestal de los montes privados.
 - Recuperar y mantener las infraestructuras existentes para la prevención de incendios forestales.

5. Desarrollaremos una política proactiva de lucha contra la proliferación de incendios por el abandono del medio rural, la caída en desuso de prácticas tradicionales en la gestión forestal y en la ganadería extensiva:
- Se mantendrán las cuadrillas forestales y las de retén de incendios los 12 meses del año, ejerciendo diversas labores en épocas de bajo riesgo de incendios.
 - Se actualizarán las dotaciones de los equipos y bases de bomberos forestales.
 - Se incentivarán prácticas sostenibles en los montes y pastos para aprovechar los recursos y para cuidar el territorio, previniendo los riesgos de incendio.
6. Financiaremos, con cargo a los presupuestos ordinarios, el servicio de depuración del agua en municipios de menos de mil habitantes, potenciando los sistemas ecológicos de depuración allí donde sean viables y cumplan criterios de eficiencia.
7. Dotaremos de más recursos al Instituto Aragonés del Agua (IAA) para ampliar las inversiones en sistemas de depuración de aguas y en inspección de los vertidos.
8. Potenciaremos un plan estratégico de revalorización y gestión de residuos.
9. Promoveremos la implantación de medidas de prevención, reutilización y reciclado de residuos.
10. Fomentaremos el potencial de desarrollo socioeconómico y de creación de empleo en las zonas con figuras de protección ambiental.
11. Completaremos la definición de áreas de recuperación para las especies amenazadas.
12. Definiremos efectiva y legalmente los corredores ecológicos entre los espacios naturales.
13. Aplicaremos una política de paisaje basada en la participación social, de acuerdo con el Convenio Europeo del Paisaje, para proteger, gestionar y ordenar el paisaje, con las herramientas legales adecuadas.
14. Integraremos la política de paisaje en la ordenación del territorio, en el urbanismo y la vivienda, y en los diferentes usos del suelo.
15. Potenciaremos los itinerarios paisajísticos, los miradores y la protección del paisaje en las distintas comarcas.
16. Propondremos nuevas reservas de caza y replantearemos las actuales para dotarlas de protección legal.
17. Mantendremos la financiación para los centros de recuperación de fauna salvaje.
18. Protegeremos y promocionaremos el patrimonio natural y cultural con las figuras jurídicas adecuadas y con los medios apropiados.
19. Impulsaremos el desarrollo del turismo cultural y de naturaleza.
20. Ampliaremos el número y extensión de los espacios protegidos Red Natura 2000 hasta llegar a una superficie del 30%, garantizando y preservando su protección.
21. Generaremos, sobre estas figuras de protección, proyectos de dinamización, inversión y promoción generando un producto turístico competitivo.
22. Realizaremos un plan estratégico para renovar las redes de abastecimiento de agua potable de los municipios, de modo que se puedan optimizar consumos y evitar pérdidas.
23. Garantizaremos una mejor financiación para los municipios que se encuentran en zonas protegidas.
24. Impulsaremos la creación del Parque Natural Anayet-Partacua para la protección definitiva de Canal Roya y su utilización como motor económico local siguiendo el ejemplo del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

09

CONECTIVIDAD Y DIGITALIZACIÓN.

Uno de los mayores problemas de Aragón y sus municipios es su mala conectividad, lo que supone un lastre para su desarrollo, la fijación de población y la creación de empleo. En pleno siglo XXI, una deficiente conexión digital sitúa a cualquier territorio en una clara desventaja competitiva. Aragón Existe nos comprometemos a corregir esa desigualdad extendiendo el internet de calidad a todos los rincones de la provincia, con planes de banda ancha, fibra óptica y 5G que den respuesta a las demandas empresariales, profesionales y de ocio de la ciudadanía

1. Instalaremos fibra óptica en todos los polígonos industriales y empresariales de Aragón.
2. Aceleraremos la instalación de conectividad con alta velocidad en centros escolares y centros de salud.
3. Confeccionaremos mapas de conectividad precisos de todas las comarcas de Aragón.
4. Realizaremos un inventario exhaustivo de la situación de las farmacias rurales y la conectividad que tienen.
5. Reforzaremos y vigilaremos para que la extensión de fibra óptica en los cascos históricos de las capitales y pueblos, con especial relevancia arquitectónica e histórica, sea respetuosa y se aadecue a la normativa.
6. Utilizaremos aquellos medios físicos y de conexión, ya existentes en edificios públicos, para la ampliación de la conectividad en lugares de difícil acceso orográfico o geográfico de las zonas rurales.
7. Promoveremos las relaciones entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Gobierno autonómico, y las Diputaciones, para que los planes de extensión de fibra óptica sean complementados por el resto de administraciones allí donde los planes no lleguen.
8. Desarrollaremos iniciativas de agricultura y ganadería 4.0, conectando las prácticas habituales del sector primario, con las tecnologías más avanzadas en este campo.
9. Realizaremos formación sobre digitalización en los Centros de Educación para Adultos y las Aulas Mentor.
10. Implantaremos y desarrollaremos la tecnología 5G en zonas rurales con la finalidad de cerrar la brecha digital.

10

UN SECTOR PRIMARIO MODERNO, COMPETITIVO Y BIOSEGURO.

La agricultura y ganadería tiene un peso específico muy importante en el valor añadido de la economía de la provincia, y también sobre el porcentaje de empleados. Sin embargo, en los últimos años, fruto de políticas que dejan de lado al agricultor y ganadero tradicional frente a modelos invasivos y fondos de inversión, está sumido en una profunda crisis. Por todo ello, Aragón-Teruel Existe apoyará la estructura tradicional de este sector en Aragón apoyando su reconversión y adaptación a los tiempos actuales, fortaleciendo su capacidad de resiliencia. La modernización de la agricultura y la ganadería será una prioridad en la acción de gobierno, por tradición en nuestra cultura y sociedad, porque es un sector estratégico que contribuye a fijar población y a sembrar de vida los municipios y porque hay que lograr una mejora sustancial en las rentas de los agricultores y empleo de calidad. Frente a esos modelos que destruyen la agricultura y la ganadería familiar, Aragón-Teruel Existe apuesta por un modelo de agricultura familiar, profesional y cooperativista, y de economía social, que otorga a la mujer el protagonismo que debe tener y que apoya y da oportunidades a los empleados del campo.

1. Defenderemos y modernizaremos la agricultura familiar que es el cimiento sobre el que se sostiene la vida en medio rural y promoveremos la reforma de la ley aragonesa de protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario de Aragón, e impulsaremos una política agraria propia de la Comunidad Autónoma para complementar la normativa europea, priorizar al agricultor profesional activo y defender los intereses de Aragón.
2. No admitimos recortes en el presupuesto de la Política Agrícola Común 2028-2034 sino que exigimos la ampliación de sus fondos, así como una PAC con menos tareas burocráticas y que contribuya a la rentabilidad de las explotaciones y reconozca económicamente la contribución que aporta un territorio habitado con actividades viables económica mente.
3. Rechazamos la competencia desleal de los acuerdos de libre comercio con terceros países (Mercosur y Marruecos) y exigiremos que los gobiernos apliquen cláusulas espejo a los productos agroalimentarios importados.

4. Trabajaremos para empoderar a la mujer rural y poner en valor su papel como gestora activa del mundo rural.
5. Apoyaremos al relevo generacional en explotaciones agropecuarias, siguiendo el modelo francés de tutela de la administración.
6. Mejorar las rentas de los agricultores profesionales y de las explotaciones familiares, garantizando una cadena alimentaria justa que no impida las ventas del agricultor por debajo de sus costes. Defenderemos la creación del observatorio de la cadena alimentaria en Aragón.
7. Fomentaremos el cooperativismo y las comunidades de consumo y energéticas.
8. Buscaremos las vías para intensificar las ayudas al gasóleo profesional agrario.
9. Realizaremos una gestión medioambiental sostenible y circular de los residuos orgánicos ganaderos y agrícolas.
10. Impulsaremos una estrategia de valorización de los subproductos y restos de las actividades agropecuarias que incremente las rentas de agricultores y ganaderos.
11. Promoveremos la creación del clúster de los subproductos agrarios para empoderar a los agricultores y ganaderos en la economía circular y exigir una compensación económica justa por los subproductos.
12. Apoyaremos la investigación y aplicación tecnológica para producir biogás y otros combustibles a partir de los mismos.
13. Apostaremos por la producción ecológica, creando un circuito de comercialización y distribución que llegue a todas las comarcas de la comunidad autónoma.
14. Apoyaremos al agricultor para incorporar progresivamente la digitalización en las pequeñas explotaciones y el impulso a las prácticas de agricultura 4.0 en actividades productivas.
15. Promoveremos procesos de cambio y mejora mediante diferentes herramientas de investigación y transferencia del conocimiento: fortalecimiento de los centros de I+D+i agroalimentario y la innovación aplicada en las explotaciones agropecuarias familiares.
16. Fomentaremos una innovación relevante, gratuita y cercana a los agricultores y ganaderos a través de las OCAs.
17. Impulsaremos la creación y el crecimiento de las Denominaciones de Origen Protegidas, las Indicaciones Geográficas Protegidas y las Especialidades Tradicionales Garantizadas.
18. Promoveremos la transformación de las materias primas producidas dentro del territorio.
19. Fomentaremos la concentración parcelaria y blindaremos estas áreas frente a otro tipo de actividades no agrícolas o ganaderas.
20. Impulsaremos la modernización y eficiencia de los regadíos mediante riegos de precisión y su ampliación con nuevos modelos de riego de bajo consumo; trabajaremos por el buen uso del agua y la optimización de los recursos.
21. Fomentaremos la modernización de las comunidades de regantes, el aprovechamiento de energías renovables y la generación de energía minihidráulica.
22. Impulsaremos la micro-regulación de los ríos de la margen derecha del Ebro, y la planificación hídrica en el Sistema Ibérico para garantizar la disponibilidad de agua para las actividades económicas y asegurar la salud y la vida de la población en todos los pueblos. Exigimos la ejecución de las balsas laterales del Matarraña.
23. Ayudaremos a los agricultores aragoneses afectados por el sharka y por el fuego bacteriano para que puedan restituir sus explotaciones que fueron arrasadas por estas enfermedades.
24. Aprovecharemos la potencia de las energías renovables para el bombeo del agua.
25. Apostaremos por la ganadería extensiva, mixta semi-extensiva y/o mixta semi-intensiva.
26. Promocionaremos los pastos en espacios naturales y comunitarios.
27. Apoyaremos las distancias de control epidemiológico y las medidas de bioseguridad tanto para la distribución de las explotaciones ganaderas intensivas, como para la retirada de cadáveres de animales de granja por parte del Gobierno de Aragón.
28. Creación y fomento de mataderos móviles que acerque este servicio al territorio y fomente la cercanía del producto.
29. Apoyaremos la renovación y compra de maquinaria por parte de futuros jóvenes agricultores tanto nueva como de segunda mano.

11

SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, POLÍTICAS PARA CUIDAR A LAS PERSONAS.

30. Apostaremos decididamente por la apicultura no solo como fuente productiva de miel y derivados, sino también por su importante labor de polinización.

31. Fomentaremos la diversificación económica y la generación de empleo verde en el medio rural, atendiendo al sector primario como estratégico.

32. Promocionaremos la recuperación y comercialización de variedades locales y especies autóctonas de cultivo y ganadería, así como nuevas variedades que puedan producirse, comercializarse y dar rentabilidad.

33. Revertiremos a los municipios, los saltos hidroeléctricos cuando caduquen las concesiones.

34. Impulsaremos la FP en la rama agrícola y ganadera y la formación continua mediante microcredenciales de agricultores y ganaderos.

35. Crearemos escuelas de pastoreo para cubrir la demanda de empleo que existe en este sector.

36. Para movilizar terrenos con vocación agrícola, ganadera o forestal así como explotaciones ganaderas en crisis o proceso de cierre, crearemos el Fondo Voluntario de Tierras y de Explotaciones, como espacio de intermediación entre propietarios del suelo de parcelas abandonadas o de explotaciones en proceso de cierre y los agricultores y ganaderos, y como un registro administrativo de las parcelas agropecuarias puestas a disposición del mismo y de las explotaciones ganaderas en proceso de abandono.

Aragón Existe reforzará los recursos asistenciales para que todas las personas y sectores que lo demanden encuentren el apoyo que requieran. A las brechas territoriales se le suman otras brechas sociales que se deben superar, para construir una sociedad más justa e igualitaria. Aragón Existe prestará una atención especial a los colectivos más vulnerables, y trabajaremos desde las instituciones para establecer todos los mecanismos necesarios para mejorar los servicios de atención a la dependencia, la lucha contra la violencia machista y la desigualdad entre hombre y mujer, la discriminación racial y de género, y atender a las personas con menos recursos. También somos tierra de acogida y es una prioridad prestar atención a los migrantes, para que su periodo de adaptación e integración en la sociedad turolense sea fácil y cómodo.

1. Estimularemos la modernización de los Centros de Servicios Sociales, y su descentralización, para acercarlos a las personas con independencia de su lugar de residencia.
2. Implantaremos el servicio de atención permanente de urgencias y emergencias sociales, que se activará telefónicamente y garantizará una atención social a cualquier persona que lo pueda necesitar.
3. Favoreceremos la implantación del servicio de transporte social adaptado en todas las comarcas.
4. Potenciaremos el establecimiento del Programa Especializado de Adicciones en cada comarca, para que todos puedan acceder a recursos de prevención de adicciones, o a la intervención directa en los casos que sea necesario.
5. Estableceremos procedimientos de evaluación y de calidad en los procesos de Servicios Sociales.
6. Promoveremos la transparencia, facilitando el acceso al estado de expedientes y listas de espera para acceder a servicios o recursos.

7. Impulsaremos la implementación real de un sistema Público de Servicios Sociales como un todo integrado, que cumpla con la normativa, con un enfoque renovador y adecuado a las necesidades actuales.
8. Prestaremos soporte técnico real y efectivo por parte del Departamento de Ciudadanía a los centros comarcales y municipales de servicios sociales, en el desarrollo de la normativa de la estructura, del funcionamiento y de la organización.
9. Reforzaremos el equipo multidisciplinar, cumpliendo los ratios establecidos, para que desde los centros comarcales y municipales de servicios sociales se cuente con los y las profesionales necesarias, para que se garantice la atención de calidad.
10. Mejoraremos y homogeneizaremos el servicio de ayuda a domicilio en cada comarca, adaptando los reglamentos a las nuevas necesidades y realidades, ampliando las horas de servicio y los horarios en los que se preste, y apostando por la gestión directa.
11. Fomentaremos el asesoramiento a los ayuntamientos en proyectos sociales.
12. Avanzaremos en que todas las comarcas puedan ofrecer el servicio de préstamos de ayudas técnicas.
13. Favoreceremos que todos los Centros de Servicios Sociales y las Unidades de Trabajo Social dispongan de espacios adecuados accesibles y que garanticen la atención confidencial, además de las redes y los dispositivos informáticos y telemáticos necesarios.
14. Impulsaremos el Servicio de Intervención Familiar.
15. Mejoraremos el acogimiento temporal de menores extranjeros, apostando por la gestión directa o supervisada, que facilite la inclusión de la población infantojuvenil.
16. Impulsaremos y mejoraremos la Atención Temprana en Aragón, reduciendo listas de espera y acercando el recurso a los niños y niñas que lo necesiten.
17. Apostaremos por la igualdad real y efectiva entre personas independientemente de su edad, género, religión, lugar de nacimiento, orientación sexual o diversidad funcional.
18. Fomentaremos la realización de planes de igualdad internos en todas las comarcas.
19. Apostaremos por la corresponsabilidad, con la creación de Escuelas Infantiles y la implantación de otros sistemas que favorezcan el cuidado de los menores de 3 años.
20. Reforzaremos los recursos existentes en la atención. Atenderemos a mujeres víctimas de violencia machista, a sus hijos e hijas, reforzando los recursos existentes: viviendas tuteladas, casas de acogida y centros de emergencia adecuados.
21. Facilitaremos que se preste un adecuado Servicio de Atención y Orientación Jurídica a las personas migrantes, facilitando que este servicio llegue a las personas de todos los municipios.
22. Fomentaremos el medio rural como lugar de acogida e integración de migrantes, potenciando los modelos existentes en algunos municipios del medio rural.
23. Crearemos espacios accesibles para personas con diversidad funcional en el medio rural.
24. Prestaremos apoyo psicosocial a las personas que lo precisen porque sufren algún tipo de discriminación o marginación.
25. Favoreceremos la creación y puesta en funcionamiento de planes comarcales y protocolo de buenas prácticas para la no discriminación en diversidad afectivo sexual.
26. Desarrollaremos los programas de detección temprana y de inclusión social de personas sin hogar.
27. Estableceremos un máximo de tres meses para recibir la resolución en el proceso de valoración y reconocimiento de la situación de dependencia.
28. Mejoraremos la inspección de centros residenciales para personas mayores, incluyendo la inspección de los cuidados que se prestan a los mayores y su calidad.
29. Fomentaremos la implantación plena del Servicio de Ayuda a Domicilio Esencial, estableciendo un copago del servicio proporcional a sus rentas sin exenciones por la intensidad mínima.
30. Implantaremos el Servicio de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal en todas las comarcas de forma itinerante, o facilitando el traslado a los hogares o residencias donde se realiza.
31. Fomentaremos un Aragón abierto, creativo e inclusivo, que defienda los derechos de las personas LGTBI, impulsado por una ciudadanía empoderada.
32. Apoyaremos a la creatividad, con políticas para cuidar a las personas, políticas para lograr igualdad y dar visibilidad a la mujer rural y al colectivo LGTBI de nuestras ciudades y pueblos.

11.1 INFANCIA Y JUVENTUD.

Los jóvenes son el futuro de Aragón y el motor de la misma. Trabajaremos para que encuentren en la provincia el espacio en el que puedan desarrollar su proyecto de vida y encuentren las suficientes posibilidades para que no se vean obligados a marcharse, como desgraciadamente ha sucedido históricamente. La formación, la profesionalización y garantizar el ocio y la cultura son unas prioridades para Teruel Existe.

1. Velaremos por la protección de la infancia de una forma integral, tanto de niños y niñas como de adolescentes, a través de un Servicio de Atención a la Infancia y la Adolescencia eficiente y eficaz en cualquier lugar de la Comunidad Autónoma.

2. Lucharemos para paliar y erradicar la pobreza infantil independientemente del lugar de residencia, un problema social que crece en Aragón.

3. Promoveremos las medidas necesarias para lograr el bienestar y el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes aragoneses, en general y de forma específica a quienes están en situación de riesgo o vulnerabilidad.

4. Apostaremos por el acogimiento familiar de la población infantojuvenil que lo precise, facilitando a las familias acogedoras el apoyo y acompañamiento profesional.

5. Impulsaremos una política transversal para afrontar la situación demográfica en Aragón, con especial referencia a la baja natalidad, facilitando medidas de conciliación a las familias con menores, así como estrategias que faciliten las tareas de los cuidados y la educación desde los cero años de niños y niñas.

6. Acercaremos el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ) a todos los rincones de Aragón, promoviendo la puesta en marcha de Planes Comarcales de Juventud.

7. Fomentaremos la compra y el alquiler de vivienda en el medio rural para jóvenes, que ayude a la emancipación de los jóvenes y a la repoblación del medio rural.

8. Fomentaremos el plan Aragón Retorno Joven, para que jóvenes aragoneses que viven en el exterior puedan volver a su comunidad autónoma.

9. Apoyaremos el acceso a la cultura y la práctica del deporte entre los jóvenes que viven en lugares con una baja oferta cultural y deportiva.

10. Impulsaremos, optimizaremos y mejoraremos las líneas de apoyo a jóvenes emprendedores en el medio rural.

11. Ayudaremos a la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos, doblando para ellos la ayuda a las zonas con limitaciones naturales para complementar las ya existentes ayudas de la PAC a la incorporación.

12. Ayudaremos a la movilidad impulsando las residencias de estudiantes para garantizar el derecho a la educación a todos y todas.

11.2 PERSONAS MAYORES.

Somos una de las comunidades autónomas más envejecidas, un segmento de la sociedad a la que le debemos lo que somos y lo que queremos ser. Por eso, la atención a nuestros mayores es también un eje principal de las políticas que queremos establecer, ya que son parte activa de nuestra sociedad y como tal necesitan tener las herramientas necesarias para seguir desarrollando su vida en las mejores condiciones. Para que ello sea posible, tenemos una batería de medidas que queremos poner en marcha y facilitar así sus condiciones de vida en nuestros pueblos.

1. Fomentaremos el modelo de atención y cuidados a personas mayores de residencia abierta, en sus propias casas, y en sus municipios, frente al modelo de grandes residencias.

2. Fomentaremos los programas de comedores sociales adaptados al territorio, con modelos como el cheque de comida canjeable en el bar del municipio.

3. Implementaremos el programa de envejecimiento activo en cada comarca, favoreciendo el desplazamiento de todas las personas que lo precisen a municipios que lo realicen.

4. Sensibilizamos a las personas mayores sobre modelos y hábitos de vida saludables, favoreciendo la práctica de deportes, la alimentación sana, y rutinas que favorezcan el bienestar emocional.

5. Combatiremos la soledad no deseada, especialmente entre las personas mayores.
6. Ayudaremos a las personas mayores a superar la barrera digital, formándoles y facilitándoles el uso de nuevas tecnologías, y desarrollando normativas que impidan la exclusión digital.
7. Estableceremos plazas en centros residenciales para personas que no hayan sido reconocidas como dependientes, pero que por otras condiciones personales estén impedidas para continuar viviendo en sus domicilios.
8. Mejoraremos la red de atención a mayores, como centros de servicios en el medio rural que atiende a personas mayores en sus casas. Con ello se pretende aprovechar recursos de los servicios sociales comarciales.
4. Daremos visibilidad al trabajo de las mujeres ganaderas y agricultoras, espacio que tradicionalmente ha sido reservado a los hombres y en el que, cada vez más, mujeres emprendedoras ponen en marcha sus negocios.
5. Trabajaremos por la creación de puestos de trabajo que ocupen cada vez a más mujeres en las zonas rurales.
6. Impulsaremos la creación del observatorio contra la violencia de género en el medio rural, para analizar y prevenir con mayor atención la violencia que sufren las mujeres, con las particularidades del medio rural.

11.3 MUJER.

La presencia de la mujer en el medio rural es una condición, al tiempo que una garantía, para la continuidad de la vida en los pueblos. Necesitamos fortalecer la visibilidad social de las mujeres rurales y seguir avanzando en sus derechos.

1. Trabajaremos por el empoderamiento, el reconocimiento de la igualdad de derechos, las oportunidades y la libertad de la mujer en el medio rural.
2. Lucharemos y condenaremos la violencia machista, gran lacra de nuestra sociedad, que se produce tanto en zonas rurales como en ciudades.
3. Fomentaremos el reparto de los cuidados, que se intensifican todavía más en zonas rurales con población envejecida, para que las mujeres no tengan que renunciar a sus puestos de trabajo. Para ello, trabajaremos también por la salud y el cuidado de nuestros mayores, incentivando mejoras sanitarias, a través del pacto aragonés de Salud, y estaremos vigilantes a las condiciones que se dan en las residencias que viven nuestros mayores.

12

ACERCAREMOS LA CULTURA Y CUIDAREMOS DEL PATRIMONIO. IMPULSAREMOS EL TURISMO SOSTENIBLE.

El inmenso patrimonio de Aragón es uno de los principales activos para establecer nuevos corredores turísticos y propiciar la llegada de visitantes. Tiene que ser un motor de dinamismo económico pero, para ello, hay que protegerlo, promoverlo y difundirlo. Del mismo modo, se hace muy necesaria la creación de una oferta cultural atractiva que permita aprovechar todos los recursos e iniciativas que se dan en una provincia que es muy activa y que cuenta con un buen número de asociaciones y entidades que trabajan en la promoción de la cultura. Por ello, es fundamental brindarles apoyo y eliminar muchas trabas administrativas que se encuentran en numerosas ocasiones para ejercer sus objetivos o acceder a subvenciones públicas.

1. Promoveremos las asociaciones culturales y deportivas como dinamizadoras del medio rural.
2. Crearemos una red de cultura, arte y naturaleza para que los escolares conozcan los tesoros del patrimonio del mundo rural.
3. Potenciaremos los clubs de lectura en las bibliotecas públicas del medio rural.
4. Fomentaremos bandas de música municipales.
5. Apoyaremos las exposiciones itinerantes, como una vía para que la cultura llegue al territorio y no se quede sólo en las ciudades.
6. Abriremos centros expositivos y talleres públicos que estén a disposición de artistas locales.
7. Cambiaremos el modelo de adjudicación de subvenciones para que las pequeñas asociaciones culturales no se vean frustradas por los pagos por adelantado, a los que muchas veces no pueden hacer frente.
8. Facilitaremos la tramitación de solicitudes para las asociaciones culturales.

9. Coordinaremos y potenciaremos todos los museos que hay en las diferentes comarcas para que se pueda hacer una oferta museística conjunta.
10. Baremo equitativo para el apoyo económico de las instituciones a los diferentes festivales de Aragón, atendiendo a su acción en las áreas despobladas y su programación en temporada baja.
11. Crearemos un programa de cultura ambulante (cine, teatro, música, arte etc.), para que la falta de demanda diaria no imposibilite la oferta cultural en el medio rural.
12. Fomentaremos los festivales de música folclórica y tradicional que dinamizan el medio rural.
13. Potenciaremos la industria audiovisual y las Film Commissions, para que se realicen rodajes en el territorio que revertan sobre el mismo.
14. Impulsaremos programas y concursos que generen un nuevo relato del mundo rural en positivo.
15. Buscaremos una programación cultural que llegue a los más pequeños.
16. Potenciaremos los encuentros con directores de cine, autores de libros, artistas, músicos o actores, que se realicen en municipios rurales.
17. Crearemos un ambicioso programa de recuperación y digitalización fotográfica y documental en los pequeños municipios de la provincia, para que los pueblos no pierdan la memoria de lo que fueron y que pueda ser semilla del futuro que serán.
18. Apoyaremos el fomento de las tradiciones de nuestros pueblos.
19. Promoción y difusión, a través de la dirección general de Política Lingüística, de las lenguas propias de Aragón.
20. Potenciaremos las recreaciones históricas de la provincia como fuente de cultura y desarrollo económico para el territorio.
21. Elaboraremos un plan de recuperación y restauración del patrimonio histórico-artístico tales como castillos, iglesias, palacios o edificios históricos y sus entornos urbanos, que puedan fomentar la memoria de los municipios y desarrollar el turismo rural en la zona.
22. Pondremos en valor el patrimonio industrial y fomentaremos su reconversión para usos y aprovechamientos.

13

DEPORTE PARA TODOS.

23. Reclamaremos al Gobierno Central el cumplimiento de sus obligaciones legales de conservación con el patrimonio cultural de propiedad pública estatal, así como la decidida incorporación del patrimonio de la provincia en el presupuesto anuales del 2% cultural.

24. Crearemos campañas de promoción turística en todas las comarcas y promoveremos la creación de nuevas rutas temáticas que abran nuevos nichos turísticos en la provincia.

25. Apoyo decidido a la presencia de Teruel en las ferias de turismo más importantes de Europa y colaboración con las grandes agencias para incentivar la llegada de turismo.

26. Reforzaremos la red de Parques Culturales de Aragón como motor de dinamización cultural, económica y rural, especialmente el Parque Cultural de San Juan de la Peña, que es el único sin un plan director.

27. Impulsaremos la rehabilitación del Convento de Escalapios de Daroca e integrarlo en la Red de Hosterías de Aragón.

Aragón Existe apoya la práctica deportiva como un hábito de innumerables beneficios, tanto de integración social, como formativos como de fomento de la salud. Por eso, desde la administración autonómica impulsaremos su fomento y dotaremos a los municipios y las comarcas, así como a los clubes deportivos, de todos los recursos y herramientas necesarios para la práctica del deporte a todos los niveles y en todas las edades, desde los primeros años de vida hasta el de las personas mayores.

1. Apoyaremos decididamente a los clubes deportivos del medio rural que actúan como dinamizadores.
2. Fomentaremos el deporte femenino en el medio rural, dado que muchas chicas no pueden practicarlo al no haber suficientes personas para formar equipo.
3. Apoyaremos la reorganización de equipos deportivos rurales sin suficientes miembros, para que puedan consolidarse mediante comarcas, formas mixtas o de unión de varios municipios.
4. Colaboraremos con los equipos profesionales que llevan el nombre de Teruel por España y por Europa, y son ejemplo de esfuerzo y superación para nuestros jóvenes y mayores. Potenciaremos su implicación social con el territorio.
5. Equiparemos espacios específicos para las prácticas deportivas, en salas polivalentes, confortables de techo bajo, sostenibles energéticamente, gestionado mediante personal técnico de la comarca o mediante sistemas en línea
6. Potenciaremos la recuperación de juegos tradicionales con el objetivo de conservarlos.
7. Fomentaremos los eventos deportivos en el medio rural, publicitando la organización de carreras o campeonatos que no son tan conocidos.
8. Impulsaremos a las federaciones deportivas a realizar planes de trabajo en el medio rural, de modo que hagan viable la participación deportiva federada en las zonas de más baja densidad.
9. De igual manera que con las rutas escolares, organizaremos rutas deportivas para que los alumnos de pueblos más pequeños no queden excluidos de la práctica del deporte.

14

UNA RED DE INFRAESTRUCTURAS QUE VERTEBRE EL TERRITORIO PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

Aragón sufre un déficit histórico de infraestructuras que ha agravado más la sangría demográfica. Las buenas comunicaciones carreteras y ferroviarias son fundamentales para competir en igualdad de condiciones y fomentar los intercambios comerciales y económicos. Teruel Existe defiende unas infraestructuras que vertebrén todo Aragón. Especial atención merece toda la red secundaria de carreteras autonómicas que requieren un abordaje integral, que no sea ni selectivo ni de parches. Asimismo, urge un plan específico de transportes que teja una red mallada de comunicaciones en las poblaciones para salir del tradicional aislamiento de muchos municipios.

1. Actuaremos urgentemente sobre la red de carreteras de Aragón, para que dejemos de ser la comunidad autónoma con la peor red de carreteras.
2. Incrementaremos el presupuesto dedicado a carreteras, especialmente para aquellas en peor estado (Carreteras con asfalto antiguo y sin línea de carril).
3. Atenderemos a la totalidad de la red viaria autonómica, y no solo al 30% de la misma, como prevé el actual previsto para los próximos 25 años.
4. Negociaremos la transferencia de competencias al Estado para aquellas carreteras autonómicas que están integradas en un itinerario de interés general o cuya función en el sistema de transporte afecta a más de una comunidad autónoma.
5. Implantaremos sistemas de gestión modernos, que permitan el tratamiento adecuado de la vialidad.
6. Llevaremos a cabo una auditoría de seguridad vial que permita analizar y obtener la respuesta adecuada de aquellas carencias que se detecten.
7. Incentivaremos que los trabajadores de conservación residan en el territorio para luchar contra la despoblación.

8. Potenciaremos la mejora y frecuencia de los servicios ferroviarios que conectan los municipios aragoneses, haciendo una apuesta decidida por este medio de transporte como vertebrador del territorio.
9. Incrementaremos el número de comunicaciones directas por ferrocarril entre Teruel y Huesca.
10. Completaremos la red de vías verdes aragonesas con aquellas que se encuentran pendientes de acondicionamiento, y estableceremos un servicio para la gestión de las mismas.
11. Negociaremos con el Gobierno Central para que acelere la redacción de proyectos constructivos y la construcción del tramo Zaragoza-Teruel-Sagunto del corredor Cantábrico-Mediterráneo y su conexión con la Y vasca y la reapertura del túnel internacional de Canfranc.
12. Exigiremos la mejora de las frecuencias de trenes en el corredor del Ebro mejorando la conexión con La Ribera navarra.
13. Exigiremos la mejora de las frecuencias de trenes en el corredor Huesca-Zaragoza, duplicando sus frecuencias actuales y ajustando su horario para facilitar su uso.
14. Exigiremos el mantenimiento y mejora de los servicios de trenes regionales, tanto en el corredor del Jalón, como hasta Monzón y Caspe desde Zaragoza.
15. Mejoraremos la intermodalidad entre el autobús y ferrocarril, facilitando la intercambiabilidad entre estos dos transportes coordinando los horarios del autobús y ferrocarril.
16. Realizaremos un estudio propio de la potencialidad de ampliación del Cercanías de Zaragoza a los municipios limítrofes para instar al Ministerio de Transportes a expandir la actual red de Cercanías de Zaragoza.
17. Crearemos la figura de tren de proximidad para aumentar las frecuencias entre Huesca y Zaragoza.

15

VIVIENDA.

Existe un acuciante problema de vivienda en prácticamente todos los municipios de la provincia, lo que supone una rémora a la hora de atraer población, puesto que muchas personas no pueden establecerse al carecer de espacios habitacionales. Es imprescindible una política de vivienda pública, accesible para todos, apoyada en parques públicos de vivienda y apostar de manera decidida por la rehabilitación y la eficiencia energética. Del mismo modo, prestar asistencia para evitar los espacios públicos y privados en malas condiciones, cuando no ruinosos, en muchas poblaciones.

1. Crearemos un amplio parque público de vivienda de alquiler en municipios rurales, que retenga y atraiga población.

2. Asesoraremos a ayuntamientos para que recuperen los edificios en ruinas que degradan la imagen del urbanismo de los pueblos, y promoveremos la construcción en esos espacios en ruinas.

3. Potenciaremos los planes de rehabilitación y eficiencia energética para viviendas en municipios urbanos y rurales.

4. Crearemos un plan específico de renovación de sistemas de calefacción en climas fríos, con especial hincapié en zonas rurales.

5. Crearemos un programa de rehabilitación de viviendas de titularidad municipal.

6. Impulsaremos la construcción de 4 viviendas en cada núcleo de población desde el Gobierno de Aragón. Para garantizar que existe un parque de vivienda pública en cada rincón.

7. Aplicaremos los topes al alquiler en los municipios turísticos de Aragón para garantizar el acceso a la vivienda.

8. Aumentaremos las VPO y Vivienda de Alquiler Asequible de los municipios turísticos de Aragón y Eliminaremos del plan “Más Vivienda, Mejor Turismo” el requisito de ser trabajador del sector turístico para acceder a esta vivienda pública, ya que consideramos discriminatorio el sector laboral a la hora de acceder a una vivienda de titularidad del Gobierno de Aragón.

9. Creación de un Banco Público de Vivienda Rural. Impulsaremos un Banco Público de Vivienda Rural que permita movilizar las viviendas actualmente vacías en los pueblos de la provincia mediante contratos garantizados con la administración.

Este modelo incluirá:

- Reforma básica de las viviendas incorporadas.
- Seguro público de impago para los propietarios.
- Gestión pública del alquiler, ofreciendo seguridad jurídica a ambas partes.
- Establecimiento de precios máximos de alquiler fijados por zonas.

10. Programa de Rehabilitación Exprés de Vivienda Rural Habitual.

Pondremos en marcha un programa de rehabilitación exprés para vivienda rural destinada a residencia habitual, con procedimientos administrativos simplificados y licencias ágiles. El programa contemplará:

- Subvenciones directas para mejoras de aislamiento térmico.
- Apoyo económico para la instalación de sistemas de calefacción eficientes.

Potenciaremos la Rehabilitación de patrimonio construido y reorientación de usos para vivienda, ejercer derecho de tanteo y retracto, Suelo y Vivienda de Aragón y la promoción directa, vivienda cooperativa, etc. Igualmente:

- Incrementar el gasto en vivienda hasta el 1% del presupuesto aragonés (unos 80 millones anuales) para rehabilitación de vivienda, reurbanización de áreas de suelo urbano, construcción directa, ayudas a la promoción privada, promoción de suelo, urbanización, etc.
- Recuperar las ayudas a la redacción de planeamiento urbanístico por parte de municipios.
- Reforzar la empresa pública de suelo y vivienda (SVA) y establecer alianzas duraderas con empresas privadas.
- Vigilancia e inspección de la función social de la propiedad y la vivienda (con sanciones a quienes vayan perjudicuen el interés general).

16

UN TERRITORIO SEGURO.

Un territorio como Aragón requiere de una dotación de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado adecuada para garantizar la seguridad ciudadana. Desde la administración autonómica tenderemos todos los puentes necesarios con el Gobierno de España para que incremente las plantillas y establezca una política de personal e infraestructuras adecuada para evitar los delitos, especialmente en el medio rural.

1. Pediremos al Gobierno de España el incremento de plazas de Guardias Civiles en el medio rural.
2. Colaboraremos con la creación de una policía comarcal o de zona, para aquellos lugares donde los municipios tengan el tamaño suficiente para gestionar su propia policía local.
3. Fomentaremos la incorporación de servicios de videovigilancia en los municipios donde se detecte una necesidad más alta de seguridad ciudadana.
4. Pediremos al Gobierno de España un complemento para Guardias Civiles en plazas de difícil cobertura de zonas despobladas.
5. Estudiaremos la manera más efectiva de organizar los recursos disponibles, de manera que se dediquen la mayor parte de los efectivos a la seguridad ciudadana y no a tareas burocráticas.
6. Se potenciará la convocatoria única en los procesos selectivos de los ayuntamientos, para reducir las plazas vacantes.
7. Pediremos que se incrementen los efectivos de los grupos Roca de la Guardia Civil, y que dichas plazas no se detraigan de las patrullas de seguridad ciudadana.
8. Se potenciará la policía autónoma relacionada con el resto de cuerpos de seguridad profesionales y con las brigadas de protección civil de las comarcas.
9. Se consensuarán protocolos en caso de urgencias climáticas o de cualquier otro episodio que pueda darse. De acuerdo con los planes de contingencia comarcales ya diseñados, pero a los que hay que dar publicidad para que sean efectivos.

17

UN ARAGÓN MÁS SOLIDARIO.

La cooperación aragonesa ha caído a su nivel más bajo en 25 años, situando la inversión en apenas un 0,06% del presupuesto total de la comunidad en 2025. Este dato queda lejos del 0,2% comprometido en el Pacto Aragonés por la Cooperación al Desarrollo de 2018.

Fomentaremos que llegue al menos a ese 0,2% y potenciaremos la solidaridad con las zonas menos desarrolladas del mundo.

Mejoraremos las políticas de inclusión para acabar con la desigualdad y conseguir que la población migrante, que llena nuestros pueblos de vida, lo haga en las mejores condiciones, integrándose en nuestra sociedad.



ARAGÓN
EXISTE

TÚ
DECIDES